

**SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS**
(ordinaria)**Miércoles 15 de enero de 2025****9:00 horas****Palacio de Gobierno****AGENDA****1. Aprobación de Acta:**

Aprobación del acta de la sesión previa del Consejo de Ministros

2. Orden del día:

- 2.1. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano Rafael Goytizolo Gonzáles para ser extraditado de la República Francesa y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de secuestro, en agravio de Úrsula Cecilia Zavala Dammert, y robo agravado, en agravio de Úrsula Cecilia Zavala Dammert e Inversiones Solano E.I.R.L., propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 2.2. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano Franco Alberto García Ynga para ser extraditado del Reino de España y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de homicidio simple en grado de tentativa, en agravio de Jean Franco Lara Mora, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 2.3. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano Ken Liu Mack Lachi Espinoza para ser extraditado del Reino de España y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de robo agravado, en agravio de Empresa de Transporte y Servicios Miguel Ángel E.I.R.L, secuestro agravado, en agravio de Williams José Pérez Vásquez y Luis Gabriel Barreto Martínez, banda criminal, en agravio de la sociedad, y marcaje o reglaje, en agravio de la sociedad, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 2.4. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa de la ciudadana peruana Medalit Yuliana Paico Sosa para ser extraditada del Reino de España y ser procesada en la República del Perú por la presunta comisión del delito de extorsión agravada, en agravio de Eberson Diego Amasifuen Contreras, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 2.5. Proyecto de Resolución Suprema que nombra a la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú en el Reino de los Países Bajos, Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Franca Lorella Deza Ferreccio, como Gobernadora Común ante el Fondo Común de Productos Básicos (FCPB), con eficacia anticipada, a partir del 1 de noviembre de 2024, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.6. Proyecto de Resolución Suprema que nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Sudáfrica, Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Javier Augusto Shaw, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú

ante la República de Angola, con residencia en Pretoria, República de Sudáfrica, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- 2.7. Proyecto de Resolución Suprema que nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Sudáfrica, Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Javier Augusto Shaw, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la República de Namibia, con residencia en Pretoria, República de Sudáfrica, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.8. Proyecto de Resolución Suprema que nombra a la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú en la República de Trinidad y Tobago, Ministra en el Servicio Diplomático de la República Claudia Giuliana Betalleluz Otiura, para que se desempeñe simultáneamente como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú ante la República Cooperativa de Guyana, con residencia en Puerto España, República de Trinidad y Tobago, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.9. Proyecto de Resolución Suprema que nombra a la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú en la República de Trinidad y Tobago, Ministra en el Servicio Diplomático de la República Claudia Giuliana Betalleluz Otiura, para que se desempeñe simultáneamente como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú ante Santa Lucía, con residencia en Puerto España, República de Trinidad y Tobago, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.10. Solicitud de autorización para que el Procurador Público de la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones interponga la demanda contencioso administrativa contra la Resolución N° 0600-2024/SEL-INDECOPI, expedida por la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), propuesto por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

3. Informes y Presentaciones:

- 3.1. Informe del Ministerio de Economía y Finanzas sobre “Fortalezas de la Reforma a la Contratación Pública”.